



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0008722/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de la siguiente estudiante, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe de la estudiante, en el cual se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada las PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, en el periodo 2017, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
PÉREZ VALDENEGRO	Paloma	40.689.530



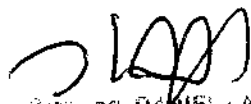


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0008722/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar a la interesada, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

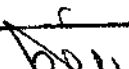
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 327- H.C.D - 2018.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vpr/ REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA